

CONSTANCIA

SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSION

VISTAS Y DISEÑOS S.A.C.

VIGENCIA: 10/02/2024 AL 10/03/2024

ACTIVIDAD: TRABAJOS DE ARQUITECTURA Y DECORACION DE INTERIORES

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo la cobertura de pensión.

SCTR PENSIONES Póliza 62018615

PERSONAL ASEGURADO

SEDE: A NIVEL NACIONAL

| Nro | NOMBRES | PATERNO | MATERNO | TIPODOC | NRODOC |
|-----|------------------|---------|----------|---------|----------|
| 1 | MARIA ELENA | ARTETA | HINOJOSA | DNI | 29464561 |
| 2 | LUCIO DE JESUS | JUAREZ | VASQUEZ | DNI | 61033984 |
| 3 | LUIS ALBERTO | LOZADA | VASQUEZ | DNI | 44553547 |
| 4 | VICTOR PATRICK | LOZADA | VASQUEZ | DNI | 41039683 |
| 5 | WILLIAM HUMBERTO | LUJAN | GRANDEZ | DNI | 45883242 |
| 6 | LLENDER | MAS | GRANDEZ | DNI | 45936766 |

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente, VISTAS Y DISEÑOS S.A.C..

Rodrigo Gonzales Muñoz
Gerente de División Técnica.
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros

Nota:

El presente documento está sujeto a la política de suscripción de la Compañía y queda sin efecto en caso que el cliente mantenga obligaciones pendientes a favor de la compañía por este concepto.

Así mismo, esta constancia carecerá de validez respecto de aquellos asegurados sobre los que, con anterioridad a la fecha de emisión de este documento, se haya producido un siniestro (fallecimiento y/o accidente de trabajo) relacionado al riesgo cubierto por el SCTR. En este supuesto, la Compañía no será responsable de cancelar el beneficio de este seguro, debido a la inexistencia del riesgo.

Tratándose de configuración de invalidez, se aplicará la política de delimitación del riesgo de la Compañía, en caso corresponda. Le recordamos cumplir con las medidas de prevención y salud ocupacional establecidas en Minería, DS 024-2016-EM y normas modificatorias (en caso de actividad minera), o en las normas del sector donde se realice la actividad de riesgo, y, poner a disposición de la Compañía, cuando ésta la requiera, las Evaluaciones Médicas Ocupacionales de los asegurados.

Cláusula Garantía (SCTR Pensión)

La presente póliza cubre actividades y servicios que se prestan dentro de la concesión minera en las sedes administrativas y/o en superficie. No cubre las actividades de exploración, explotación y extracción de mina realizada en

SUPERFICIE y/o en SOCAVON o cualquier otra actividad realizada en socavón de una mina. En ese sentido, La Positiva no se hará responsable de atender los siniestros ocasionados de las actividades mencionadas anteriormente.

RENGONZALES